

INYM

Instituto Nacional de la Yerba Mate



Informe del Sector Yerbatero

Marzo de 2020

Avance de Cosecha

El ingreso de materia prima a los establecimientos de secanza permite observar el avance de cosecha en la región productora. Los datos correspondientes a las declaraciones juradas presentadas por los operadores ante el Instituto Nacional de la Yerba Mate (INYM) indican que entre los meses de Enero-Marzo fueron procesados 121.819.184 Kilogramos de hoja verde.

Cuadro 1. Ingreso de Hoja Verde por Zona

PERIODO	ZONA CENTRO	ZONA NOROESTE	ZONA NORESTE	ZONA OESTE	ZONA SUR	CORRIENTES	TOTAL
Enero 2020	8.112.210	296.200	2.199.856	1.233.317	4.503.787	6.830.170	23.175.540
Febrero 2020	11.826.184	2.392.681	6.907.135	2.446.178	7.580.803	6.796.386	37.949.367
Marzo 2020	18.038.872	4.549.905	15.462.441	6.174.451	8.781.658	7.686.950	60.694.277
Abril 2020	-	-	-	-	-	-	-
Mayo 2020	-	-	-	-	-	-	-
Junio 2020	-	-	-	-	-	-	-
Julio 2020	-	-	-	-	-	-	-
Agosto 2020	-	-	-	-	-	-	-
Septiembre 2020	-	-	-	-	-	-	-
Octubre 2020	-	-	-	-	-	-	-
Noviembre 2020	-	-	-	-	-	-	-
Diciembre 2020	-	-	-	-	-	-	-
2020	37.977.266	7.238.786	24.569.432	9.853.946	20.866.248	21.313.506	121.819.184

Valores expresados en Kilogramos.-

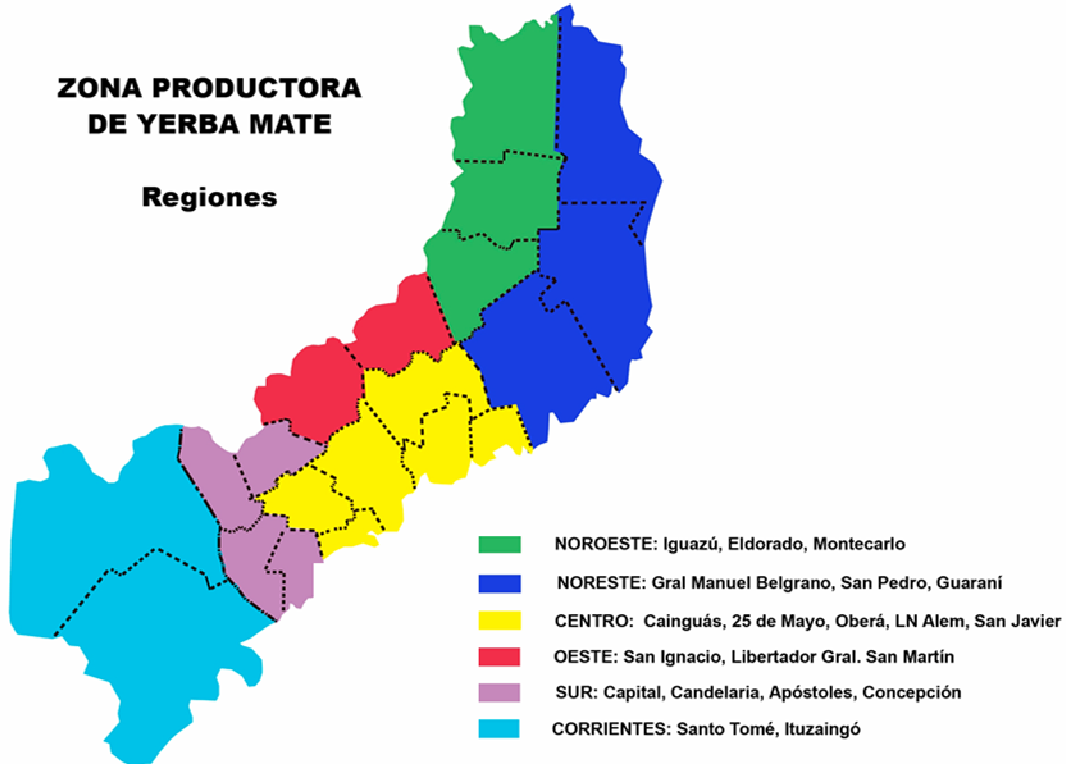
Cuadro 2. Ingreso de Hoja Verde por Zona - Comparativo Enero-Marzo

Periodo	ZONA CENTRO	ZONA NOROESTE	ZONA NORESTE	ZONA OESTE	ZONA SUR	CORRIENTES	TOTAL
2016	26.975.368	10.112.535	26.679.594	8.723.906	26.034.584	21.857.029	120.383.016
2017	15.899.947	4.412.488	6.655.049	5.205.974	23.693.100	21.087.151	76.953.709
2018	36.695.106	10.717.927	26.612.371	11.703.494	26.188.685	21.794.391	133.711.975
2019	33.365.567	7.963.505	25.987.545	12.375.365	25.911.366	22.115.999	127.719.348
2020	37.977.266	7.238.786	24.569.432	9.853.946	20.866.248	21.313.506	121.819.184

Valores expresados en Kilogramos.-

ZONA PRODUCTORA DE YERBA MATE

Regiones



Cuadro 3. Ingreso de Hoja Verde - Histórico

PERIODO	2016	2017	2018	2019	2020
Enero	21.949.339	18.576.164	25.514.471	20.394.464	23.175.540
Febrero	30.778.933	20.274.127	37.351.056	33.885.683	37.949.367
Marzo	67.654.744	38.103.418	70.846.448	73.439.201	60.694.277
Abril	70.239.468	67.588.705	121.047.665	121.805.290	-
Mayo	135.832.029	115.727.720	141.699.905	126.868.661	-
Junio	150.665.930	153.566.205	106.720.457	150.013.945	-
Julio	143.267.907	137.929.724	130.163.421	115.438.912	-
Agosto	126.510.052	85.135.138	96.755.921	100.898.812	-
Septiembre	56.209.703	21.572.632	44.981.555	53.024.780	-
Octubre	-	-	-	26.500	-
Noviembre	-	-	-	-	-
Diciembre	16.775.737	31.533.577	34.210.918	41.456.823	-
TOTAL	819.883.842	690.007.410	809.291.816	837.253.070	121.819.184

Valores expresados en Kilogramos.-

Salidas con destino a Mercado Interno

Los datos estadísticos registrados por el Instituto Nacional de la Yerba Mate (INYM) revelan que durante el mes de Marzo de 2020 el volumen de yerba mate elaborada a salida de molino alcanzó los 22.040.780 Kilogramos. Sumado a los meses anteriores las salidas con destino al mercado interno totalizan 62.784.111 Kilogramos para el período Enero-Marzo de 2020.

Cabe recordar que el movimiento de yerba mate a salida de molino es el indicador más cercano al comportamiento de la yerba mate en góndola, ya que incluye tanto el volumen que se envía a los centros de distribución de las firmas yerbateras como las compras efectuadas por los mayoristas, hipermercados y supermercados.

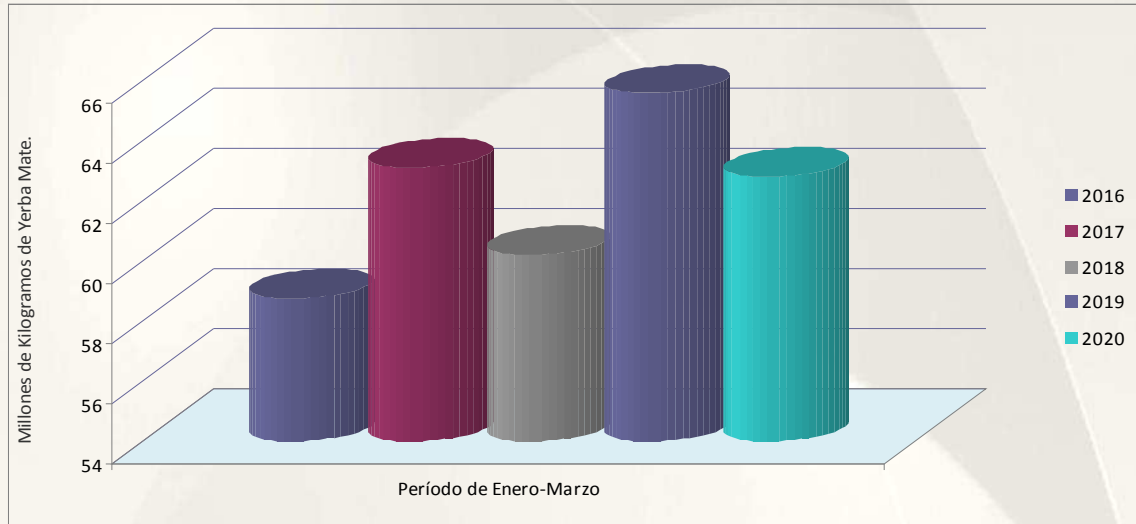
Cuadro 5. Yerba Mate a Salida de Molino – Mercado Interno – Histórico

PERIODO	2016	2017	2018	2019	2020
Enero	18.102.305	18.514.333	20.591.756	20.568.138	21.711.832
Febrero	19.831.130	19.092.017	18.152.551	21.666.019	19.031.499
Marzo	20.801.678	25.503.124	21.473.637	23.335.497	22.040.780
Abril	22.185.199	21.304.310	22.479.027	23.475.087	-
Mayo	23.932.476	23.488.007	24.001.217	24.954.277	-
Junio	21.745.015	22.534.453	22.563.985	20.936.077	-
Julio	22.615.123	22.640.657	23.296.912	23.749.361	-
Agosto	23.834.015	24.056.605	24.094.118	24.233.501	-
Septiembre	22.783.299	23.017.931	22.666.898	25.057.604	-
Octubre	19.709.407	22.227.437	24.522.210	26.319.828	-
Noviembre	18.847.077	19.830.427	20.505.305	22.694.160	-
Diciembre	18.002.799	18.100.350	17.826.865	20.487.320	-
TOTAL	252.389.524	260.309.652	262.174.480	277.476.869	62.784.111

Valores expresados en Kilogramos.-

Valores expresados en kilogramos. Incluye yerba mate envasada estampillada / Yerba mate con destino al mercado interno para venta al público sin estampillas (soluble, saquitos, etc.).

Gráfico 1. Yerba Mate a Salida de Molino – Mercado Interno

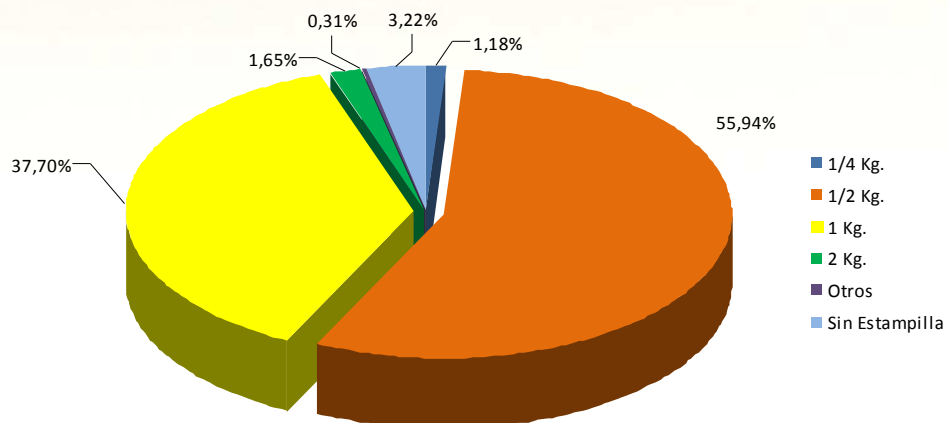


Análisis de Ventas según Formato

En cuanto a los formatos, los envases de medio kilo mantienen la preferencia de los consumidores. Los datos provenientes de las declaraciones juradas indican que durante el mes de Marzo de 2020 los paquetes de medio kilo representan el 55,94% de las salidas de molinos al mercado interno. Con el 37,70% se ubicaron los paquetes de un kilo, con el 1,65% los envases de dos kilos, y con el 1,18% los de cuarto kilo. En el ítem 'otros formatos' las salidas alcanzaron 0,31%, mientras que 3,22% correspondió al rubro 'sin estampillas'.

Es importante destacar, de acuerdo a los datos históricos que se mantiene con pocas variantes la participación de los distintos formatos en las salidas de molino con destino al mercado interno, concentrando los formatos de 1/2 y 1 kilo, el 93,64% de las mismas.

Gráfico 2. Yerba Mate a Salida de Molino según Formato de Venta.



Salidas con destino a Mercado Externo

Los datos estadísticos registrados por el Instituto Nacional de la Yerba Mate (INYM) revelan que durante el mes de Marzo de 2020 el volumen de yerba mate exportada alcanzó los 2.041.238 Kilogramos. Sumado a los meses anteriores las salidas con destino al mercado externo totalizan 8.816.045 Kilogramos para el período Enero-Marzo de 2020

Cuadro 6. Yerba Mate Salida – Mercado Externo – Histórico

PERIODO	2016	2017	2018	2019	2020
Enero	1.779.820	1.938.130	3.843.663	2.764.785	3.978.693
Febrero	1.573.922	1.628.623	2.378.685	2.102.368	2.796.114
Marzo	1.950.128	2.803.793	3.341.349	1.739.838	2.041.238
Abril	2.160.629	2.284.059	2.995.342	3.359.102	-
Mayo	1.360.920	3.315.321	3.367.286	4.741.445	-
Junio	2.616.738	3.542.679	4.034.991	3.258.467	-
Julio	2.472.985	3.159.427	3.850.416	4.257.147	-
Agosto	2.636.206	3.595.411	5.939.593	5.003.668	-
Septiembre	2.882.558	2.315.356	3.470.689	4.008.875	-
Octubre	2.488.615	1.916.037	4.626.417	3.701.439	-
Noviembre	3.754.843	1.654.102	2.694.049	2.496.753	-
Diciembre	2.967.128	2.864.575	2.460.340	2.400.177	-
TOTAL	28.644.492	31.017.514	43.002.819	39.834.063	8.816.045

Valores expresados en Kilogramos.-

Valores expresados en kilogramos. Incluye yerba mate, canchada, molida a granel y envasadas (soluble, saquitos, etc.).

COVID19 y Dengue - Recomendaciones

En la chacra:

- Incrementar la higiene de los establecimientos.
- Evitar el uso compartido de elementos y herramientas de trabajo.
- Realizar con frecuencia la limpieza y desinfección de herramientas y equipos, utilizando alcohol en gel o alcohol diluido (tres partes de alcohol y una de agua) y para las superficies lavandina.

Traslado del personal, tarea y flete:

- Se recomienda que, en la medida de lo posible, cada tarefero realice su traslado en forma individual, por sus propios medios y evitando aglomeraciones.
- De no ser posible, el traslado de trabajadores debe ser realizado con transporte habilitado, debiendo respetarse en todos los casos, la distancia mínima recomendada por los organismos competentes.
- No compartir cabina de camión, cosechadora o tractor.
- No se deberá compartir mate, tereré, utensilios para tomar agua. Debe haber disponibilidad de agua y cada trabajador con vasos o botellas individuales.
- En el momento de la cosecha, no trabajar de a pares. Cada cosechador deberá tener su lineo o zona de cosecha. También deberán marcarse las ponchadas, tijeras y serruchos para que sean personales. Las herramientas deben lavarse por lo menos dos veces al día.
- Los guantes, en caso de no sean descartables, deberán ser lavados o desinfectados.

Secaderos o playas de acopio

- Es importante que el camionero se traslade solo sin acompañante.
- Evitar la congestión de personas en la báscula.
- La comunicación entre el personal del secadero y el camionero debe mantenerse al aire libre y respetando la distancia recomendada de 1,5 metros.
- Sólo deben estar en el lugar el personal mínimo indispensable para la actividad.
- Rociar las ponchadas con agua y lavandina, una vez descargadas.
- Para evitar las picaduras de mosquito

Para resguardar la salud pública y ante esta situación, solicitamos a todos los operadores movilizar **únicamente los recursos necesarios y esenciales** para no interrumpir la cadena productiva, tal como expresa el espíritu que motiva el decreto. Evitar la circulación de personas es fundamental para la disminución de la propagación del virus.



Rivadavia 1515 - 2° Piso
C.P. N 3300 LDC Posadas
Tel/Fax: + 54-376-4425273
Provincia de Misiones
República Argentina
www.inym.org.ar